

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRÉCTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Viernes 25 Agosto de 1922

Teléfono núm. 90

Núm. 3577

DE ACTUALIDAD

RÉGIMEN DE JUSTICIA

Hemos sostenido desde que empezó el pleito de Correos, que los funcionarios del mismo, no tenían derecho alguno a abandonar los servicios de la Nación que les paga, perjudicándola en grado extraordinario, hiriéndola en lo más hondo de sus sentimientos y de sus intereses; hemos dicho que la prensa que alentaba decisiones de esa naturaleza, obraba sistemáticamente, hipotecando el espíritu de justicia para esgrimir las armas del más injusto de los apasionamientos; hemos dicho que todas esas Juntas creadas por cuantos del Estado dependen para servir a la Nación, son otras tantas oligarquías intolerables que funcionan a la sombra de un falso derecho, con vistas a su propia conveniencia y jamás, jamás a la del país; hemos dicho que el camino que llevan esos organismos es el de conquistar el odio de la Nación, única víctima de ese proceder egoísta. Y en efecto, a medida que los días pasan, todas nuestras afirmaciones van encontrando confirmación, en la actitud del pueblo y de esa misma prensa que hoy ya se bate en retirada, viéndose perdido el pleito que injustamente defendían.

Los clamores del pueblo español contra los funcionarios aludidos son cada día más intensos, que no en valde se mortifica y hasta se sacrifica a un país del modo que se ha hecho; y cuando ven su causa perdida, los que a la injustificada huelga fueron en la creencia de que ahora como antes, las claudicaciones del Poder, les daría el triunfo, deponen su actitud, sometiendo de modo incondicional, atentos, éstos como todos, a su propia y exclusiva conveniencia y no a la del país, siempre sacrificado, unas veces por los gobernantes y otras por los que pretenden gobernarlos sin responsabilidad alguna, amenazando al Poder y asestando el golpe al pueblo.

Nosotros que honradamente rendimos culto a las ideas democráticas por las que nos hemos sacrificado innumerables veces sin vacilación alguna, entendemos que los avances del progreso han abolido ya las denominaciones, que sobran los colores políticos en absoluto, porque estamos convencidos de que los procedimientos, rara vez responden al nombre que ostenta el que procede.

Política es, ambición, arbitrariedad, egoísmo, atropello; justicia, nunca. Y eso es lo que palpita en el alma apocada y desallegada del pueblo: la implantación de un régimen de Justicia. ¿La buscan determinados organismos para imponerla, uniéndose en apretado haz? No; esas uniones emplean su fuerza para decir a los gobernantes que todo lo des gobiernan:—Dame a mí; quiero para mí, deseo para mí, o me revelo. Pero no dicen nunca:—Gobierna bien, fomenta los intereses nacionales, engrandece la nación, haz justicia a todos, o te aniquilo. No, eso no se dice, eso no se dijo nunca; y los malos gobernantes, reparten a manos llenas el tesoro nacional; y el pueblo suda sangre para satisfacer las egoístas imposiciones, y las colectividades unidas, ven satisfechas sus ansias con el sudor del país, importándole un ardite, que la situación del mismo sea cada día más grave por lo precaria. Para los que se imponen no lo es, ¿qué más dá?

Así aumentan el mal, los que dicen que quieren evitarlo. Y he aquí la razón por qué el pueblo, al encontrar, cuando menos lo espera, un gobernante que se opone enérgicamente a la imposición egoísta, realizando—¡gracias a Dios!—un acto de justicia, aplaude y robustece con su adhesión a aquella autoridad. ¡Hasta ahí hemos llegado, Dios mío; a que el país aplaude, con razón, a hombre de historia tan funesta como Sánchez Guerral. ¡Si estará el pueblo sediento de justicia! Apareció, ¡oh milagro!, su balanza, y sin mirar la mano que la conducía, todo el mundo aplaudió.....

Por eso, también, lo hicimos nosotros.

JUAN DEL PUEBLO

Sandalias y zapatillas con piso de goma

Lo mejor para las playas.

Duración eterna

José Meseguer

Plaza Constitución

LA FERIA SE ACERCA

JUNTA DE FESTEJOS

Convocada por el señor Alcalde, reunióse anoche en el despacho de la Alcaldía la Junta de Festejos, compuesta en su mayor parte de valiosos elementos jóvenes, dispuestos a actuar con toda energía.

Se trata de que, como la feria se aproxima, el señor Alcalde con plausible atención, quiere dar a ésta, todos los atractivos posibles, y a ese fin se habló anoche de la organización de un programa de festejos, del que nos ocuparemos en nuestro número de mañana.

Animo y a trabajar, a ver si resucitamos la feria.

QUESTIONES PEDAGÓGICAS

ALREDEDOR DE UNA ASAMBLEA

Entre los innumerables inconvenientes que al progreso de la enseñanza se oponen, tres esenciales hay que señalar: maestro, escuela y niño.

El maestro, sacerdocio de reconocida e indudable vocación, desenvuelve su labor redentora en una proporción numérica insuficiente en extremo. En España falta, desgraciadamente, tantos maestros, como plazas de toros, tabernas y bares sobran.

En 1880 habían 22.618 maestros, uno para cada 605 españoles; en 1922, 42 años después, existen 28.000. Han aumentado 5.382 y como la población también ha aumentado, tenemos un maestro para cada 768 habitantes, con lo cual, estamos peor que hace medio siglo.

Si malo es el problema maestro, peor es el de escuelas. En el año 1857 existían 20.768 locales para enseñanza, para una población de 15 millones de habitantes y en la proporción de 740 españoles por escuela; en 1922, 65 años después, aumentándose solamente 4.232, se ha logrado llegar a 25.000 escuelas, para 21 millón y medio de habitantes y una para cada 860, con lo cual también hemos retrocedido con relación con 1857.

Y de las mencionadas 25.000 escuelas, hay que descontar varios centenares desahuciadas por falta de locales (de las cuales 23 están en Madrid) y el 90 por 100 de las restantes, que faltas de todo, debieran clausurarse por dignidad.

El niño, de cuyo problema en España pudierase escribir un libro curiosísimo, constituye la dificultad mayor para la dignificación de la enseñanza.

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Relojes de oro, alhajas, gramófonos, pianos.

VENTA A PLAZOS

y
AL CONTADO

Representante exclusivo en Lorca

JUAN LOPEZ BARNÉS

No solamente en las Hurdes se profundiza el abandono al futuro hombre. En nuestra Patria existen muchas Hurdes. En el mismo Madrid, a 50 kilómetros de la capital española, pueden verse habitando inmundas chozas, casi en estado salvaje.

¿Qué son los pequeñuelos dispersos en Cáceres y Badajoz, por sus prados y dehesas; las harapietas del mediodía y los físicos de la Mancha, sino una protesta dolorosísima por nuestro abandono incalificable? Los vaqueros de Abrada; las chuetas de Balzares y los supervivientes cagotes de Navarra, que son, sino un portavoz de nuestra falta de sentimientos?

La población liliputiense del Valle de Rivas, despreciado y escarnecido, y por último, los hambrientos y andrajosos de las grandes urbes, tan faltos de escuela y despensa, como nosotros de ideales, ¿qué muestran sino nuestra incuria?

El menosprecio al niño es abso'luto en esta España decadente, y al hacerlo, no pensamos, o no queremos pensar, que nuestro deber, sagrado como todos los deberes, es lo contrario; el niño es el ser, que débil hoy, pere fuerte y hombre mañana, podrá y seguramente querrá pedir cuentas a los que comitieron el crimen de abandonarlo; por egoísmo siquiera, ya que por ley natural la tranquilidad de nuestra vejez dependerá de sus actos, debemos por todo, con todo y sobre todo, preocuparnos de su educación e instrucción.

Y seguramente, con el esfuerzo unánime, dentro de algunos años no habría en España, el 59'35% de analfabetos, ni tendríamos 1.400.000 niños faltos de escuela.

RICARDO GARCIA

“EL FINANCIERO”

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales 62, Teléfono, 243. Apartado 469.—Madrid.

ENTRE NOVIOS

El anillo fatal

Cuando dos novios españoles riñen, lo primero que hacen—o que hacían, porque las costumbres cambian rápidamente—es devolverse cartas y regalos.

¿Cómo proceden, en coyuntura parecida, los «franceses» franceses? La curiosa vista de un pleito, ante la Audiencia de París nos permitirá conocer en qué difieren o se asemejan a los de España, los usos de allende el Pirineo.

Mademoiselle Levy recibió de su prometido, el señor Cabat, la noche del banquete familiar en que el matrimonio quedó acordado, una magnífica sortija de oro y brillantes.

Poco después, las relaciones amorosas terminaron, y el señor Cabat recogió su palabra pero no el anillo. Para reclamarlo se dirigió a los Tribunales, nada menos.

Los magistrados han resuelto:

Que los novios son libres de «desandar lo andado» hasta el momento mismo del solemne enlace.

Que el señor Cabat ha obrado razonablemente al invocar como motivo de la ruptura el hecho vejatorio de haber acudido la familia de su prometida a una agencia de policía particular en busca de informes; y

Que en tal caso, la devolución de los regalos cruzados entre los novios es obligatoria.

La infeliz «mademoiselle» se ha quedado compuesta, sin novio y sin sortija, todo por recurrir a los servicios de un detective privado.

Exquisitos Chorizos de Pamplona.
En «La Unión»